

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las diez horas y treinta minutos, del día veintidos de abril de dos mil quince, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20 D.ª Isabel López González, Concejala Delegada de Contratación, como Presidenta de la Mesa; D.Julio Jóse Calvo Iglesias representante del Grupo Municipal de Partido Popular; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Titular de la Asesoría Jurídica; Dª.MªJosé Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; la Jefe del Departamento de Contratación y Patrimonio, D.ª Ana Budría Escudero como vocal, y D.ª Lourdes Longás Lafuente como Jefe de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico emitido por el Servicio de Instalaciones Deportivas Municipales y apertura de la oferta económica presentada por los licitadores para la contratación del "SERVICIO DE BAR EN EL C.D.M. TORRERO", por procedimiento abierto.

En primer lugar, en acto público, con la presencia de los representantes de las plicas nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6, se da cuenta del informe emitido por el Servicio de Instalaciones Deportivas Municipales en relación con la oferta técnica con el siguiente resultado:

Plica	Licitador	PUNTUACIÓN TÉCNICA
1	WILMER OSSA BUITRAGO	9,10
2	MIGUEL ANGEL DE LUIS SALAS	0,00
3	JUSTO GIMÉNEZ RENIEBLAS	16;99
4	MARTHA CAIZA GUAMAN	13,80
5	JUAN CARLOS ALAVA BRITO	13,80
6	CRUZ BRITO BRITO	13,80
7	MªESTHER DOMINGUEZ ALEJANDRE	13,83

En segundo lugar se procede a la lectura de las ofertas económicas presentadas por los licitadores con los siguientes importes como canon anual:

Plica	Licitador	IMPORTE OFERTA ECONÓMICA
1	WILMER OSSA BUITRAGO	4.500,00 €
2	MIGUEL ANGEL DE LUIS SALAS	Sin datos

3	JUSTO GIMÉNEZ RENIEBLAS	4.300,00 €
4	MARTHA CAIZA GUAMAN	3.655,00 €
5	JUAN CARLOS ALAVA BRITO	3.455.00€
6	CRUZ BRITO BRITO	3.858,00 €
7	MªESTHER DOMINGUEZ ALEJANDRE	4.500,00 €

La fórmula a aplicar de conformidad con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares es la siguiente:

P= 80 x Of./máx. (P= puntuación; max.= cantidad máxima ofertada; Of.= oferta considerada)

Se informa a los licitadores que se aplicará la citada fórmula y se hará propuesta de adjudicación a favor de quien obtenga la mayor puntuación en la suma de los dos apartados sin necesidad de que vuelva de nuevo el expediente a la mesa.

Posteriormente siendo las once horas y diez minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, firmando conmigo el Secretario de la Mesa, CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL

800

EL PRESIDENTE,

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO,

LA SECRETARIO DE LA MESA